

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 983 /

EN CONCON, **25 ABR 2018**

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°834 de fecha 03 de Abril del 2018, donde se llama a licitar "Mantención Canchas de Pasto Sintético".
- E. Licitación Pública N° ID 2594-13-L118, denominada "Mantención Canchas de Pasto Sintético" de fecha de publicación 04 de Abril del 2018, con tres oferta recibidas en acto de apertura, se registra una consulta a la oferta en foro de la licitación pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-13-L118 "Mantención Canchas de Pasto Sintético" de fecha 12 de Abril del 2018.-

**DECRETO:**

1.-**ADJUDIQUESE**, la Propuesta Pública ID 2594-13-L118 "Mantención Canchas de Pasto Sintético" al Proveedor **Álvarez y Quevedo Compañía Limitada RUT:76.067.501-6**, por un monto total de **\$4.165.000.- IVA incluido**, por las mantenciones, tomando como 1 unidad el total de los trabajos a realizar, siendo estos tres veces en el año, por cada cancha, cumpliendo así con lo establecido en la Especificaciones Técnicas.

2.- **EMITASE**, orden correspondiente, a través del Sistema de Información Mercado Público

3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

4.-**PROCEDASE**, a la publicación del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.

5.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

MARFALILIANA ESPINOZA GODOY



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

**ALCALDE**

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
  - 2. DIDECO
  - 3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado